



**SERVICIO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN SOCIAL
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA**

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna **SEDEGES-UAI-INF-O-10/2025** de La Paz, 29 de agosto de 2025, correspondiente a la **AUDITORIA OPERACIONAL A LA EFICACIA AL PROCESO DE ACOGIDA Y ATENCIÓN MULTIDISCIPLINARIA (PSICOLOGÍA, TRABAJO SOCIAL ODONTOLÓGICA, SALUD Y PEDAGÓGICA) EN EL CENTRO DE ACOGIDA FÉLIX MÉNDEZ ARCOS A ADOLESCENTES ENTRE 12 A 18 AÑOS DE EDAD EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD POR ABANDONO PARCIAL O TOTAL, CORRESPONDIENTE A LA GESTIÓN 2024**, ejecutada en cumplimiento al Programa Operativo Anual gestión 2025 de la Unidad de Auditoría Interna del Servicio Departamental de Gestión Social – SEDEGES.

El objetivo de la Auditoría emitir pronunciamiento a la Eficacia al Proceso de Acogida y Atención multidisciplinaria (psicología, trabajo social odontología, salud y pedagógica) en el Centro de Acogida Félix Méndez Arcos a adolescentes entre 12 a 18 años de edad en situación de vulnerabilidad por abandono parcial o total, correspondiente a la gestión 2024.

El objeto de la presente auditoría, constituye las operaciones relativas al Proceso de Acogida y Atención multidisciplinaria (psicología, trabajo social odontología, salud y pedagógica) en el Centro de Acogida Félix Méndez Arcos a adolescentes entre 12 a 18 años de edad en situación de vulnerabilidad por abandono parcial o total, correspondiente a la gestión 2024.

La documentación que respalda las operaciones/actividades del objeto de la auditoría, es la siguiente:

Carpetas y/o files de los adolescentes del Centro de Acogida Félix Méndez Arcos.

Programa Operativo Anual del SEDEGES 2024.

Programa Operativo Anual del Centro de Acogida Félix Méndez Arcos 2024.

informes de seguimiento del Centro de Acogida Félix Méndez Arcos 2024.

Informe anual del Centro de Acogida Félix Méndez Arcos 2024.

Otra Documentación relacionada con el objeto de la auditoría.

Como resultado del examen realizado se identificaron las siguientes deficiencias, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas.

R.3.1. EL ÁREA DE TRABAJO SOCIAL NO REALIZO EN SU INTEGRIDAD LOS TALLERES PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA VIDA EN BENEFICIO DE LOS ADOLESCENTES DEL CENTRO DE ACOGIDA FELIX MENDEZ ARCOS (C.A.F.M.A)

R.3.2. EL ÁREA DE PSICOLOGÍA NO REALIZO EN SU INTEGRIDAD LAS INTERVENCIONES PSICOLOGICAS (AFECTIVO-EMOCIONALES, CONDUCTUALES) A LOS ADOLESCENTES DEL CENTRO DE ACOGIDA FELIX MENDEZ ARCOS

R.3.3. EL ÁREA DE PSICOLOGÍA NO REALIZO EN SU INTEGRIDAD EL PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL (PDI) DE LOS ADOLESCENTES ACOGIDOS EN EL CENTRO, CORRESPONDIENTE A LA GESTIÓN 2024

R.3.4. EL ÁREA DE PSICOLOGÍA NO REALIZO TALLERES PARA DESARROLLAR HABILIDADES PARA LA VIDA DE LOS ADOLESCENTES, ASESORIAS Y APOYO A LOS ADOLESCENTES EN LA ELABORACIÓN DE SU PROYECTO DE VIDA Y EVALUACIONES PSICOSOCIALES A LAS FAMILIAS DE LOS ADOLESCENTES

R.3.5. EL AREA DE PSICOLOGIA NO REALIZO EN SU INTEGRIDAD LAS INTERVENCIONES PSICOLOGICAS A LAS FAMILIAS BIOLÓGICAS DE LOS ADOLESCENTES ACOGIDOS EN EL CENTRO FELIX MENDEZ ARCOS



GADLP: Calle Comercio 1200 esq. Ayacucho Telfs.:2204340-2204127-2203535 Fax: 2204182
SEDEGES: C / Final Almirante Grau Nro 796 Esq. Rigoberto Paredes (Zona San Pedro) Telf: 2488222 Fax: 2488354

www.lapaz.gob.bo info@gobernacionlapaz.gob.bo La Paz - Bolivia



R.3.6 EL ÁREA DE PEDAGOGÍA NO REALIZO EN SU INTEGRIDAD LOS INFORMES PEDAGÓGICOS (RENDIMIENTO ESCOLAR) DE LOS ADOLESCENTES ACOGIDOS EN EL CENTRO FÉLIX MÉNDEZ ARCOS

R.3.7. EL ÁREA DE PSICOLOGÍA NO REALIZO LOS TALLERES DE CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE APOYO DEL CENTRO DE ACOGIDA FÉLIX MÉNDEZ ARCOS (CAFMA) EN LA GESTIÓN 2024

Consideramos importante que se adopten medidas correctivas en base a las recomendaciones propuestas en el presente informe, con el propósito de contribuir al fortalecimiento del control interno y lograr mayor eficiencia en la ejecución de las actividades del Centro de acogida Félix Méndez Arcos.

La Paz 29 de agosto de 2025



Lic. Aud. Janeth Perez Mollinedo
JEFE UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
Servicio Departamental de Gestión Social
Gobierno Autónomo Departamental de La Paz
Reg. Prof. CAULP. 2237

SEDEGES
LA PAZ